



Luis F. Castillo Argañarás

**La Comunidad de Estados
Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y
la República Popular China en el espacio**

CARI

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

**Artículo de opinión
Septiembre 2026**

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República Popular China en el espacio

Luis F. Castillo Argañarás

**Artículo de opinión
Septiembre 2026**

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales

**Artículo de opinión
Septiembre 2026**

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan ni la visión de las instituciones a las que pertenecen ni la del CARI.

Corrección: Roxana Carbone

Diseño: Juan José Gómez

Imagen de tapa: iStock.com/Iryna Olkhova

CARI Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Uruguay 1037, piso 1.º, C1016ACA Buenos Aires, República Argentina
Teléfono: (+5411) 4811-0071 al 74 / Fax: (+5411) 4815-4742
Correo electrónico: direccioneditorial@cari.org.ar / Sitio web: www.cari.org.ar

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República Popular China en el espacio

Luis F. Castillo Argañarás*

Introducción

La República Popular China (RPCh) se insertó agresivamente en la nueva carrera espacial, donde hay un reposicionamiento de los esquemas de poder de los distintos actores internacionales; un punto sobresaliente es la misión robótica de China *Chang'e 4*, que se posó en 2019 en el lado oculto de la Luna. Michael Pence, ex vicepresidente de EE. UU., puntualizó sobre “la ambición [de China] de apoderarse del terreno estratégico lunar elevado y convertirse en la nación espacial preeminente del mundo” (Raffaini, 2021, p. 63)

La RPCh comenzó desarrollando relaciones comerciales y de inversiones con América Latina y el Caribe (ALC), donde la infraestructura tiene un rol central. Se puede señalar como

* Doctor en Derecho (UBA), Doctor en Ciencia Política (UB). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e investigador de UADE y UBA. Profesor titular de Derecho Internacional Público en UADE. Miembro del International Institute of Space Law (IISL) y de la International Law Association (British Branch). Integrante del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Internacionales del Espacio Ultraterrestre y del Instituto de Derecho Internacional del CARI. Correo de contacto: lcastillo@uade.edu.ar

un hito importante en las relaciones entre la RPCh y ALC el lanzamiento del Foro entre China y CELAC (FCC) en La Habana en enero de 2014, en el marco de la II Reunión Cumbre de CELAC (Cordeiro Pires, Santillán y Valenzuela Álvarez, 2015, p. 57).

En ese desarrollo de infraestructura, China ha construido numerosas “instalaciones relacionadas con sus intereses espaciales a lo largo y ancho de América Latina” (Passolas, 2023). El objetivo de este artículo es brindar una breve aproximación a las actividades espaciales desarrolladas en el marco CELAC-China.

1. China y CELAC

Como potencia mundial y como un factor de influencia a nivel internacional, China implica un desafío al sistema global actual. En ese orden de ideas, Rafael Domínguez, citado por Crivelli Munutti y Lo Bruto (2019), considera que “el posicionamiento de China en América Latina ha tensado y desafiado la hegemonía de los EE. UU. en esta región, considerada por los estadounidenses como su zona de influencia natural” (p. 57). En ese sentido, Diego Guelar, citado por Bolinaga (2015), la ha llamado la “invasión silenciosa como un eufemismo que intenta disimular lo que todos saben: que China transita de la influencia a la hegemonía en América Latina” (p. 70).

Xi Jinping, presidente de la República Popular China, marcó el punto de partida de la iniciativa “*One Belt, One Road*” en una declaración en la Universidad de Nazarbáyev (Kazajstan) en 2013. “*One Belt, One Road*” es la abreviatura del proyecto de construir la “Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta

Marítima de la Seda del siglo XXI”. Este proyecto implica la creación de una ruta marítima y otra terrestre con punto de inicio en China, que la conectaría con Asia Central, Europa y determinados países africanos.

Durante la Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en el año 2018, el ministro de Relaciones Exteriores de China declaró que el nuevo nombre de *One Belt, One Road* sería el de Iniciativa de Franja y Ruta para incluir a América Latina. Esta posibilidad “comenzó a gestarse en 2015, cuando el presidente Xi Jinping planteó la posibilidad de incorporar una línea sur para conectar Oceanía como ‘extensión natural’” (Oviedo, 2018, p. 16).

Previamente, hacia 2016, China comenzó a tener un mayor protagonismo en la región y, en el Foro CELAC-China de ese año, Xi Jinping planteó: “Vincular estrechamente nuestro desarrollo con el de numerosos países en vías de desarrollo, con vistas a aunar esfuerzos para construir un nuevo tipo de relaciones internacionales que tengan como núcleo la cooperación y la ganancia compartida” (Canosa, 2020, p. 2). Así, “en este marco apareció la propuesta de incorporar América Latina y el Caribe en la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda” (Canosa, 2020, p. 2).

La Franja y la Ruta de la Seda tiene una importancia estratégica vital para China. Hacia septiembre de 2025 “más de 150 países, que representan casi el 75 por ciento de la población mundial y más de la mitad del PIB global, se han unido a la Iniciativa” (Liang, 2025). Martínez Cortés (2024) reflexiona que “este proyecto ha sido una de las iniciativas más grandes de infraestructura e inversión dentro del Gobierno de Xi y ha definido la política exterior de China en los últimos años” (p. 14). Se debe

tener presente que la RPCh, de acuerdo a sus percepciones de un sistema internacional que cambia, ha implementado además otras iniciativas. Así, se encuentra “la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, el Nuevo Banco para el Desarrollo del BRICs y los 12 puntos del Plan de Paz” (Martínez Cortés, 2024, p. 13). En ese orden de ideas, por medio de la Iniciativa de Desarrollo Global “se espera que los países del sur global trabajen en conjunto y aumenten la cooperación” (Martínez Cortés, 2024, p. 19).

2. El Foro China-CELAC y la actividad espacial

Durante la Tercera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC (FCC), realizada el 3 de diciembre de 2021 (de manera virtual), China y los Estados miembros de la CELAC adoptaron el Plan de Acción Conjunto China-CELAC para la Cooperación en Áreas Clave (2022-2024). Los dos ámbitos que se determinaron para llevar a cabo acciones comunes son cooperación política y de seguridad, y cooperación económica pragmática, con entorno de cooperación que va desde comercio e inversión hasta aviación y aeroespacial. Establecieron: “Exploraremos la posibilidad de realizar una Cumbre Foro China-CELAC en 2024 con motivo de su décimo aniversario” (Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China, 2021).

En el marco de la VII Cumbre CELAC, que tuvo lugar en Argentina el 24 de enero de 2023, Xi Jinping señaló la importancia de fomentar, junto con la Franja y la Ruta, la construcción conjunta, apoyando y participando “en la Iniciativa para el Desarrollo Global y la Iniciativa para la Seguridad Global y

de esta manera impulsar la construcción de la comunidad de futuro compartido China-ALC” (Martínez Cortés, 2024, p. 27).

El 24 de abril de 2024 se estableció el Foro de Cooperación Espacial entre China y los Países de América Latina y el Caribe, y fue coorganizado por la Administración Nacional del Espacio de China (CNSA, por las siglas en inglés de China National Space Administration), el Ministerio de Relaciones Exteriores de China y el Gobierno provincial de Hubei. En esa oportunidad, se adoptó la Declaración de Wuhan (China National Space Administration [CNSA], 2024).

La Declaración puntualiza:

Teniendo en cuenta el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, adoptado en 1967, así como el interés común de China y los países de América Latina y el Caribe en la utilización de la tecnología espacial con fines pacíficos (CNSA, 2024).

La Declaración de Wuhan señala que el Foro “tiene como objetivo impulsar la cooperación y el desarrollo espacial entre China y los países de América Latina, que ya han dado como resultado el lanzamiento del satélite de recursos terrestres China-Brasil, el satélite de comunicaciones y teledetección de Venezuela, y el satélite de comunicaciones de Bolivia (CNSA, 2024). Además, considera que “esta cooperación en materia espacial ha contribuido a que la tecnología sirva al desarrollo económico y social de China y de los países de América Latina y el Caribe, y se ha convertido en un motor indispensable para la cooperación Sur-Sur” (CNSA, 2024).

El Foro tuvo varias secciones organizadas por temas que incluyeron:

- Infraestructura espacial y desarrollo sostenible
- Exploración del espacio profundo
- Ciencia espacial e innovación industrial
- Gobernanza global del espacio
- Desarrollo de capacidades espaciales en los países participantes (Wuhan China, 2024)

En esa oportunidad, Xi Jinping envió una carta de felicitación al Primer Foro de Cooperación Espacial entre China y los Países de América Latina y el Caribe, en la que señaló:

China está dispuesta a trabajar con los Estados de América Latina y el Caribe para construir una asociación de cooperación espacial de alto nivel con el primer Foro de Cooperación Espacial China-Estados de América Latina y el Caribe como punto de partida, a fin de avanzar la tecnología espacial para el mayor beneficio de los dos pueblos y promover el progreso constante en la construcción de una comunidad de futuro compartido entre China y los Estados de América Latina y el Caribe. (Ministry of Foreign Affairs of The People's Republic of China, 2024).

A modo de continuación, en 2025 se lanzó un nuevo marco de cooperación: el 4° Plan de Acción Conjunto entre China y la CELAC (2025-2027) aprobado en la Reunión Ministerial del FCC en mayo de 2025. Se procura consolidar y profundizar las relaciones no solo como cooperación sectorial, sino como una asociación estratégica con ambiciones más amplias, incluida la coordinación en temas globales (Illueca, 2025).

Conclusión

La vinculación entre la República Popular China y la CELAC en materia espacial evidencia que la cooperación espacial se ha incorporado como un componente estratégico de la relación entre estos actores internacionales. No se trata únicamente de comercio, financiamiento o infraestructura terrestre y marítima, sino de la proyección conjunta hacia un ámbito de alto valor geopolítico, científico y tecnológico como es el espacio ultraterrestre. La institucionalización de esta agenda a través del Foro China-CELAC y, más recientemente, del Foro de Cooperación Espacial China-América Latina y el Caribe, y la Declaración de Wuhan, demuestra la voluntad de ambas partes de dotar de continuidad, estructura política y legitimidad internacional a estas iniciativas.

Al mismo tiempo, esta cooperación espacial debe leerse dentro de un contexto más amplio de reconfiguración del poder global. La presencia de China en infraestructuras espaciales, programas satelitales, navegación, observación de la Tierra y exploración del espacio profundo en América Latina y el Caribe no es un fenómeno aislado, sino parte de una estrategia integral que articula la Franja y la Ruta, la cooperación internacional y las nuevas iniciativas globales impulsadas por Beijing. Para los países de la región, esta relación abre oportunidades concretas de transferencia tecnológica, formación de capacidades y acceso a servicios espaciales esenciales para el desarrollo, pero también plantea desafíos en términos de autonomía estratégica, gobernanza, dependencia tecnológica y alineamientos geopolíticos.

En consecuencia, el eje espacial del vínculo China-CELAC se perfila como un espacio donde convergen desarrollo, di-

plomacia y competencia estratégica. La consolidación de mecanismos de cooperación, foros especializados y marcos declarativos evidencia que el espacio ultraterrestre será un ámbito cada vez más relevante en la agenda internacional entre estos actores. De allí la importancia de que los Estados latinoamericanos y caribeños acompañen esta profundización con políticas espaciales nacionales sólidas, marcos regulatorios adecuados y una participación activa en la gobernanza internacional del espacio.

Referencias

Bolinaga, L. D. (2015). Política china en el Río de la Plata. ¿Asociación estratégica o nueva dependencia? *Nueva Sociedad*, 259. <https://nuso.org/articulo/politica-china-en-el-rio-de-la-plata/>

Canosa, N. (2020). Seis años de un hito trascendental en las relaciones entre Argentina y China. En Observatorio de Coyuntura Internacional y Política Exterior, *La relación bilateral Argentina-China. A seis años de la asociación estratégica integral* (pp. 1-5). <https://ocipex.com/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Final.pdf>

CGTN Español. (2024). El Foro de Cooperación Espacial entre China y Países de América Latina y el Caribe adopta la Declaración de Wuhan. <https://espanol.cgtn.com/news/2024-04-25/1783323254972329985/index.html>

China National Space Administration. (25 de abril de 2024). China-Latin American and Caribbean States Space Cooperation Forum Wuhan Declaration. Space promotes the building a community of shared future forum. <https://www.cnsa.gov.cn/english/n6465652/n6465653/c10514240/content.html>

Cordero Pires, M., Santillán, G. E. y Valenzuela Álvarez, J. L. (2015). Las Relaciones China y América Latina en 2015. En Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, 11, 52-75. <https://rdu.unc.edu.ar/items/e2e6e3db-3ad3-4342-86ed-3d91c21e3402>

Crivelli Minutti, E. y Lo Brutto, G. (2019). Las relaciones entre China y América Latina en la segunda década del siglo XXI. *Cuadernos del CEL*, VI(7), 56-73. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/cel/article/view/2145/4142>

Illueca, A. (2025). Beyond Cooperation: How China-CELAC relations are evolving. *The China-Global South Project*. <https://chinaglobalsouth.com/analysis/china-celac-4th-joint-plan-action-2025-2027/>

Liang, Ch. (2025) Leveraging financial resilience for BRI's further development. CHINADAILY. Hong Kong. <https://www.chinadailyhk.com/hk/article/619549>

Martínez Cortés, J. I. (2024). América Latina en la política exterior del presidente Xi en su tercer mandato. En J. I. Martínez Cortés (coord.), *América Latina y el Caribe y China. Relaciones Políticas e Internacionales 2024*. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. (2021). *Declaration of the Third Ministers' Meeting of the China-CELAC FORUM*. https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjbxw/202112/t20211207_10463460.html

Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. (2024). Xi Jinping Sends Congratulatory Letter to the First China-Latin American and Caribbean States Space Cooperation Forum. https://www.mfa.gov.cn/eng/xw/zyxw/202405/t20240530_11332903.html

Ministerio de Relaciones Exteriores. República Popular China. (2025) *China y Países de América Latina y el Caribe Celebran Cuarta Reunión Ministerial de Foro China-Comunidad de*

Estados Latinoamericanos y Caribeños. https://www.mfa.gov.cn/esp/wjdt/wshd/202505/t20250516_11624078.html

Oviedo, E. D. (2018). América Latina: ¿Extensión natural de la Ruta de la Seda? *Comercio Exterior Bancomext*, 15, 16-19. Banco Nacional de Comercio Exterior. <https://core.ac.uk/download/pdf/322796874.pdf>

Passolas, F. (2023). América Latina en la estrategia espacial china. *Ejércitos*. <https://www.revistaejercitos.com/focus/conflictos/america-latina-en-la-estrategia-espacial-china/>

Raffaini, E. M. (2021). China y la Carrera Espacial: ¿Una Nueva Ruta de la Seda? *Visión Conjunta*, año 13, n.º 24, 63-68. <https://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1793>

Wuhan China. (2024). *Wuhan to host 9th Space Day of China as main venue*. Wuhan News. https://www.wuhan.gov.cn/wwwz/ywwz_1/H_1/NWP/202404/t20240422_2391994.shtml



CARI /

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES